

SAN LORENZO

■ Durante la última semana se ha colocado la primera piedra del centro cívico-social que será construido en Galapagar y que deberá estar terminado en un plazo máximo de siete meses.

Durante un pleno celebrado, los ediles municipales otorgaron la adjudicación definitiva de la obra del centro cívico-social o centro socio-cultural al grupo A-3, S. A., de Madrid, en 41.719.000 pesetas.

La adjudicación provisional fue hecha a la empresa constructora Luan, S. A., de El Escorial, en 36.600.000 pesetas; pero el Ayuntamiento de Galapagar dur ante un pleno decidió excluir a dicha empresa por estimar que la oferta era temeraria por haber efectuado una oferta de rebaja del 24 ó 25 por 100 sobre el precio del contrato, cuando el reglamento de contrata del Estado prevé que la adjudicación será definitiva siempre que no sobrepase en un 10 por 100 de la media de las ofertas, dejando en libertad de otorgarla o no al adjudicatario provisional.

El centro cívico-cultural será edificado en un solar de 650 metros cuadrados propiedad del Ayuntamiento en la plaza Imperial; contará con tres plantas y un sótano y tendrá una extensión de 600 metros cuadrados por planta; contará con un centro de reunión para la juventud, salas para consultas médicas y practicantes, club para la tercera edad, salón de juegos, salón de televisión, salón de lectura, bar y biblioteca.

■ El próximo día 17 de enero va a tener lugar la inauguración oficial del carril para bicicletas que ha sido construido en Majadahonda, a la vez que se ha remodelado la Gran Vía, que es la arteria principal del pueblo.

Este carril, que tiene una longitud de un kilómetro por 2,20 metros de anchura, atravesará el pueblo de extremos a extremo, desde la plaza de Colón hasta el Híper; contará con 500 vallas protectoras de color verde de 80 centímetros de alto, adornadas con 1.000 jardineras blancas con pintura reflectante para ayudar de noche al conductor; separarán al mismo tiempo la calzada del carril.

La idea de la creación de este carril ha surgido como consecuencia de la afición que hay a la bicicleta en España. Por otra parte, en Majadahonda mucha gente dedica los fines de semana a practicar este deporte, de modo que, como las condiciones del pueblo lo permiten, se ha decidido instalar este carril, que dará seguridad y protección a los usuarios de la bicicleta y fomentará el uso de elemento tan excelente para el deporte, sano y que no contamina.

También por su ubicación y trazado este carril va a permitir que los niños y jóvenes de EGB y bachillerato puedan ir al colegio e instituto en bici, ya que se ha instalado cerca de la mayor parte de los colegios.

El profesor Uña Juárez habla para CISNEROS de la Casa de Oficios de El Escorial

DOS MIL METROS CUADRADOS PARA LA CULTURA

El proceso de cesión de la Casa de Oficios por parte del Patrimonio Nacional al ente constituido jurídicamente como Patronato de la Casa de Oficios ha sido seguido con gran interés por los vecinos de San Lorenzo de El Escorial y por instituciones y personalidades de la cultura de ámbito provincial y nacional

CISNEROS, consciente de la importancia que va a tener la puesta en marcha y el subsiguiente desarrollo cultural de la Casa de Oficios, ha entrevistado al profesor Octavio Uña Juárez, hombre unido al desarrollo cultural escorialense por varios conceptos: como escritor, poeta y hombre académico de varias universidades.

El profesor Uña Juárez nos manifiesta que «ha sido un gran acierto la constitución de tal Patronato. En él están representadas las instituciones competentes para llevar adelante una gestión cultural creativa, permanente y superadora del caciquismo de todo orden a que han estado sometido los ámbitos escorialenses. Estas instituciones son: el Ayuntamiento, el Patrimonio Nacional, la Diputación Provincial de Madrid, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y las asociaciones culturales del municipio legalmente constituidas».

Por otra parte, se recuperan para el dominio público y para un ejercicio tan excelso como la cultura la Casa de Oficios, pieza arquitectónica e histórica de reconocido valor. Construida por Felipe II sobre trazados de Juan de Herrera, como fuera construido también otra parte del cinturón arquitectónico que rodea el monasterio, la llamada Compañía, sobre



El presidente de la Diputación durante su visita a las Casas de Oficios en El Escorial, junto con el alcalde de la localidad madrileña, Fernández Maganto. El acto —al que asistió el presidente Rodríguez Colorado— consistió en la formalización del Patronato de las Casas de Oficios

El Patronato está dispuesto a promover las áreas de pintura, artes plásticas, teatro, música, cerámica, ciencias, humanidades, fotografía y laboratorio de idiomas



El profesor Octavio Uña Juárez, destacado intelectual de El Escorial

trazados de Francisco de Mora, sede hoy del colegio universitario María Cristina.

El ilustre cronista escorialense José de Sigüenza las describe así: «A la parte y fachada del Norte hay mucho más edificio, porque le responde enfrente otra poco menos que ella. Estas son dos casas grandes, que distan del antepecho de la plaza como veinte pies, y con una calle que se hace entre las dos de treinta pies en ancho; responde, esquina con esquina, las del cuadro del convento con las de estas dos casas, y así hay una infinidad de aposentos en ellas donde se asientan (cuando vienen aquí las personas reales) muchos oficios de su casa, ministros y

oficiales de ellos y también caballeros principales de la cámara.»

A continuación, el profesor Uña Juárez señaló que «de los 3.300 metros cuadrados útiles de la primera Casa de Oficios, distribuidos éstos en sótano, planta baja, principal y buhardilla, con muros de sillaría y forjados de madera, serán disponibles, tras una significativa transformación, 2.000 metros cuadrados».

Por último, el profesor Uña Juárez indicó que «el Patronato está decidido a distribuir el quehacer cultural en las áreas de cerámica, pintura y artes plásticas, teatro, música, ciencias y humanidades, laboratorio de idiomas y fotografía. Para ello se ha encomendado la dirección de las distintas áreas a especialistas preferentemente escorialenses. Comienza así El Escorial una nueva andadura cultural, que quiere recuperar la hora fundacional y la hora ilustrada de este rico pueblo y dar fruto a sus muchas posibilidades humanísticas y culturales».

Según Enrique Espinosa, alcalde, en Cercedilla cuentan con una de las mejores salas de lectura de la provincia

LA GENTE VIENE A LA BIBLIOTECA

La biblioteca pública municipal de Cercedilla está ubicada en un edificio de tres plantas, todo construido en piedra, con dos entradas una por la calle de los Registros, y que se encuentra en el tercer piso y da acceso directamente al salón de proyecciones, la otra entrada está situada en un pequeño parque donde se encuentra la sala de exposiciones. En el segundo piso se encuentra la biblioteca y salón de lectura

Acompañado de Enrique Espinosa, alcalde de Cercedilla, visitamos la biblioteca municipal, y en el camino nos va diciendo que «la biblioteca es la mejor de la provincia de Madrid, según un informe que recientemente han elaborado técnicos de la Diputación Provincial de Madrid tras la visita de inspección que recientemente han efectuado».

La biblioteca fue creada el 2 de diciembre de 1974 a iniciativa de Rafael Ruiz Rodríguez. Cuenta con cerca de 8.000 volúmenes y empezó con 2.250 libros. Tiene más de 1.500 socios y hacen uso de ello más de 800 personas.

El señor Espinosa nos indicó que «al principio se admitieron socios de todas las edades, incluidos los niños pequeños,

pero a la vista del mal tratamiento que dan a los libros, entonces la Junta Municipal Bibliotecaria decidió que no hiciéramos socios a los menores de diez años. A mí me consta de que los padres se preocupan por el estado de los libros, se ha dado el caso de que si se ha perdido un libro, el padre viene aquí a intentar pagarlo; bueno, a reponer el libro perdido o el más parecido posible».

El señor Espinosa continuó manifestando que «en cuanto a prestación de libros la Diputación Provincial de Madrid es nuestro principal proveedor, lo que ocurre es que admitimos donaciones y compramos algo, pero muy poco. Nos ha hecho donaciones de libros interesantes el Instituto de Cultura His-

Exposiciones de pintura, fotografía, artes plásticas o dibujo a lo largo de todo el año

pánica. El Instituto Nacional de Educación Física y Deportes nos hizo, también, una donación de libros deportivos muy curiosos; y, ahora, el Ayuntamiento va a aportar el diccionario completo de Espasa-Calpe».

La biblioteca está abierta en verano, de cinco a diez, y en invierno, de cuatro a nueve de la noche. Está dirigida por una Junta Bibliotecaria que preside al alcalde; el delegado de Cultura, como vicepresidente, tres maestros y el encargado de la biblioteca.

A lo largo del año se realizan exposiciones de pintura, fotografía, artes plásticas, dibujo, etc. También se reúnen los partidos políticos para dar sus conferencias. Además, las her-

mandades y las comunidades de propietarios suelen celebrar sus reuniones anuales.

Los libros que más movimiento de lectura tienen son las novelas biográficas y la literatura infantil y juvenil, los libros dedicados a la ciencia.

Por último, el señor Espinosa manifestó que «aunque no conoce a fondo cómo funcionan otras bibliotecas en los demás pueblos no me importaría aseverar que esta biblioteca de Cercedilla pueda estar en vanguardia entre las otras de la provincia de Madrid, por su funcionamiento y por la dedicación de la persona encargada de esto, y, principalmente, porque la gente responde».



Impidió el acceso al archivo municipal a los expertos de la Diputación

EL ALCALDE DE TALAMANCA NO QUIERE ENSEÑAR LAS CUENTAS

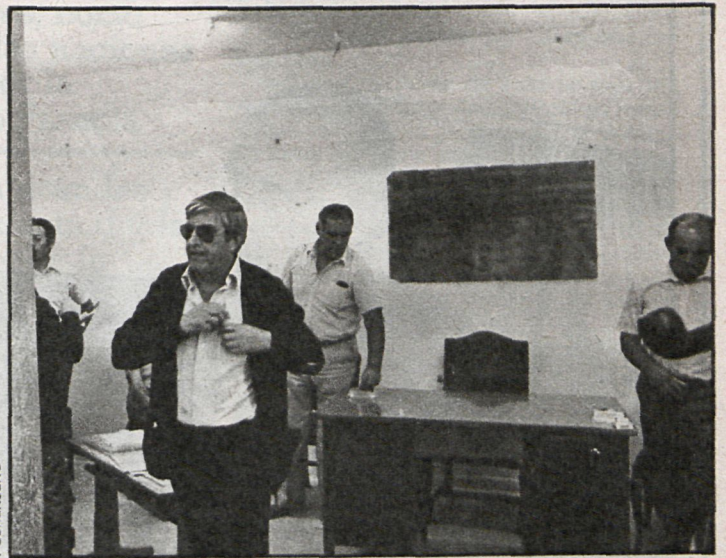
El alcalde de Talamanca del Jarama, Paulino Vázquez, continúa oponiéndose a la ejecución de los acuerdos tomados por la Corporación. Por órdenes suyas, el alguacil del Ayuntamiento impidió el acceso a la documentación del mismo a los expertos de la Diputación Provincial, que iban a efectuar un análisis de la situación financiera, de acuerdo con la petición aprobada por la Corporación en el pleno del 20 de octubre

En aquel pleno, después de una viva discusión, se aprobó la moción que presentaron los miembros de la comisión gestora nombrada por la Diputación Provincial a raíz del vacío producido en el Ayuntamiento, en el sentido de solicitar a la Diputación la realización de una auditoría. Entonces el alcalde se opuso a la realización de la misma si no la realizaban funcionarios del Ministerio de Administración Territorial.

De acuerdo con la petición realizada en aquel pleno, aprobada con cinco votos a favor y dos en contra (el del alcalde y el teniente de alcalde), el día 18 de este mes de diciembre se presentaron en el Ayuntamiento de Talamanca varios miembros del Servicio de Asesoramiento Económico a Municipios de la Diputación, encontrándose con que se les impedía el acceso a la documentación necesaria para realizar su labor. Paralelamente el alcalde hizo llegar el día anterior

por la tarde un telegrama dirigido al presidente de la Diputación en el que señalaba textualmente: «No considero procedente la realización de la auditoría.» Previamente, tanto él como el secretario recibieron comunicación de que el día 18 miembros del servicio señalado más arriba se personarían en el Ayuntamiento para llevar a cabo la petición hecha por la Corporación de Talamanca.

Sin embargo, y según consta en el acta levantada entonces, el alguacil del Ayuntamiento les impidió la entrada alegando que no podían llevar a cabo la auditoría por no presentar autorización escrita del alcalde para acceder a los documentos correspondientes, a pesar de que los miembros del equipo le manifestaron que la auditoría era de obligado cumplimiento para la alcaldía, según el artículo 116 B de la ley de Régimen Local. El alguacil además alegó que no estaban



El polémico alcalde Paulino Vázquez, uno de los más populares de la región por su enfrentamiento a las instituciones

presentes ni el alcalde ni el secretario y que este último tenía una cita en un determinado departamento de la Diputación Provincial.

NO ES EXACTAMENTE UNA AUDITORIA

El alcalde, por su parte, tampoco da razones para que no lleve a cabo la auditoría. A requerimiento de CISNEROS, Paulino Vázquez manifestó que «considero que puedo oponerme a que se haga la auditoría. Tal y como dije en el pleno

en que se aprobó, yo no tengo inconveniente a que se haga siempre y cuando lo hagan Administración Territorial o el Gobierno Civil».

A raíz de estos hechos, el Servicio de Asesoramiento Económico a los Municipios ha puesto en conocimiento del Servicio de Asesoramiento Jurídico la negativa del alcalde a llevar a cabo este acuerdo municipal por si hubiera incurrido en ilegalidad. Por otra parte, los encargados de este asesoramiento financiero han señalado que su labor no es exactamente la de realizar una auditoría, sino realizar un análisis y a partir de ahí una labor de asesoramiento y documentación, pero que ni la Diputación ni el Gobierno Civil pueden realizar una labor fiscalizadora.

«Nosotros —señaló Francisco Gil, director del Servicio de Asesoramiento Económico— no podemos fiscalizar ni tampoco podemos emitir un informe de carácter vinculante para el Ayuntamiento. En caso de que pudiéramos acceder a la documentación del Ayuntamiento y que de su análisis dedujéramos que había irregularidades, no podríamos obligar a que se enmendara la situación. La única vía posible en ese caso sería la judicial.»

El día 21 de diciembre tuvo lugar en Alcobendas una manifestación de vecinos que reclamaban que se mantuviera como fiesta local el día 24 de enero, día de la Virgen de la Paz, patrona de la localidad. La manifestación, que reunió a escaso público, se dirigió desde la iglesia hasta el Ayuntamiento, donde los manifestantes entregaron un pliego de firmas en apoyo de su petición.

El inicio del problema se sitúa en la declaración de fiestas locales de Alcobendas para 1982. Viene siendo tradicional declarar fiesta local el día 24 de enero, festividad de la Virgen de la Paz, patrona de Alcobendas. En 1982, este día cae en domingo, por lo que la Corporación, al no tener que declararlo festivo, fijó como fiesta local el 6 de diciembre de 1982, Día de la Constitución.

A raíz de esta fijación de fiestas locales aparecieron pintadas y propaganda en Alcobendas acusando al Ayuntamiento de querer cambiar la fiesta de la Virgen de la Paz por la fiesta de la Constitución. En reuniones mantenidas por el alcalde con los priostes de la Congregación se clarificó que no había tal intención y se llegó a un acuerdo de apoyo oficial del Ayuntamiento a las fiestas de la Virgen el próximo día 24 de enero. Posteriormente, parte de la Congregación no apoyó el acuerdo de los priostes y fruto de ese desacuerdo fue la manifestación del día 21.

Torremocha del Jarama acabará pronto con el problema de los vertidos incontrolados de residuos sólidos. Gracias a la subvención concedida al Ayuntamiento



por el Servicio de Cooperación de la Diputación Provincial, aquél podrá adquirir un «dumper» para la recogida de las basuras, eliminar los basureros incontrolados, situados en el mismo casco urbano, y habilitar uno provisional en las afueras del pueblo.

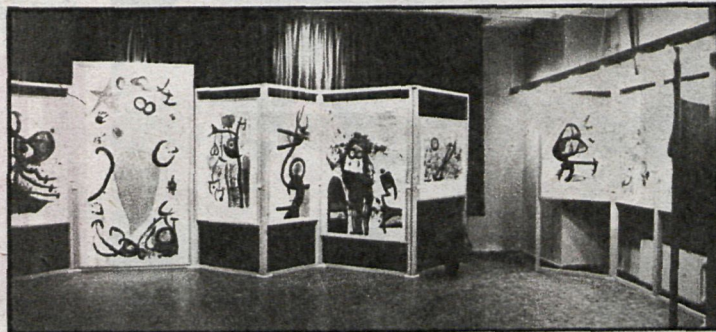
Hasta ahora, las basuras se vierten en el mismo casco urbano, en sitios como detrás de la iglesia, el arroyo o detrás del Centro Cultural, ocasionando molestias de olores y ofreciendo un lamentable espectáculo al visitante, además de los peligros de incendio y favorecer la proliferación de roedores.

Con la maquinaria ahora adquirida se establecerá un servicio de recogida y vertido controlado de basuras y, además, se eliminarán los basureros existentes.

Buena acogida entre los jóvenes de la exposición de grabados originales

JOAN MIRO GUSTO A LOS COLMENAREÑOS

Del 13 al 28 de diciembre ha tenido lugar en Colmenar Viejo una exposición de grabados originales de Joan Miró. Ha sido una exposición itinerante, organizada por el Ministerio de Cultura, que ha estado en Colmenar gracias a las gestiones realizadas por el Ayuntamiento. Las obras que han estado expuestas aquí forman parte de una colección de más de cien grabados donados por Miró al Ministerio de Cultura para hacer esta exposición itinerante.



joven y las élites culturales de Colmenar, que han valorado muy positivamente esta iniciativa del Ayuntamiento y la política cultural que está desarrollando en la línea de dar a conocer a la población colmenareña, en la medida de sus posibilidades, a los grandes artistas españoles.

La exposición ha venido de Ceuta, y después del día 28 estará en Segovia. Según fuentes municipales, el Ministerio de Cultura proporciona a los ayuntamientos temporalmente la colección, al igual que el resto de las que tiene dentro de su programa de exposiciones itinerantes, sólo a cambio del pago del transporte y de una pequeña cantidad en calidad de seguro. En el caso de Colmenar, la Corporación tiene la intención de continuar aprovechando las facilidades que ofrece el Ministerio de Cultura y traer a su localidad más exposiciones. A medio plazo está prevista la creación de un local dedicado única y exclusivamente a exposiciones y aproximarse a los artistas noveles. A éstos, a cambio de organizarles y montarles la exposición de sus obras, se les pediría la donación de alguna de ellas para formar un museo municipal.

En la colección hay aguafuertes y litografías realizadas por Joan Miró desde el año 1952 hasta 1979, dentro de una época en la que, según los especialistas, el artista ha encontrado ya su pleno aplomo expresivo y una seguridad personal. Sobre las litografías, Joan Teixidor ha dicho que «los blancos gozosos y los negros dramáticos dejan respirar apenas las llamaradas inquietas de los rojos, los azules y los verdes (...) Son como un contrapunto de gravedad, una especie de freno a la algarabía de los corpúsculos, el regreso a la fuga impaciente. Es como si el artista se exigiera una última disciplina para conjurar unos riesgos que él sólo conoce». La muestra que ha estado expuesta en Colmenar es una buena prueba de ello.

Si bien, la presencia de público no ha sido excesiva, también es cierto que tampoco es normal que ninguna exposición de pintura, y menos en el caso de la vanguardista, consiga reunir a mucho público. En cualquier caso, sí ha tenido buena acogida entre el público



CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESION

Un enorme mural de más de quince metros de largo, realizado durante tres sábados consecutivos por los alumnos del Instituto de Alcobendas en la pared de un puente, ha sido destrozado por pintadas de motivos nazis, realizadas sobre el mural por desconocidos. La realización del mural fue una iniciativa de los jóvenes, surgida a raíz de la celebración de la Semana de la Juventud, y aún no estaba terminado.

El atentado ha provocado una fuerte indignación entre los jóvenes, sobre todo porque no contenía alusiones políticas y no se dirigía contra nadie. No obstante, los jóvenes piensan restaurar en lo posible el mural, terminarlo definitivamente y cubrirlo de una capa de algún producto especial que permita que, en caso de que estos hechos vuelvan a repetirse, pueda ser fácilmente limpiado sin dañar la pintura del mural.